

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7,50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

NÚM. 44

Sevilla.—Viernes 22 de Febrero de 1901

AÑO XXV.

EN CUARESMA

Copiosa alfombra blanca cubre la villa maridriña, que tiene un aspecto triste y silencioso, parecido al de los que con el Carnaval han concluido su vida ministerial, y al de los que, con ocasión de la sentencia pronunciada por la Sala de lo civil del Tribunal Supremo de justicia, ven un paréntesis por lo menos en sus captaciones, un punto de atención en sus atropellos y una perfecta armonía entre la Ley y los Tribunales con la autoridad paterna, base de las sociedades modernas, y el admirable movimiento de opinión que el día de la vista vitoreó al jurisconsulto y aclamó por las calles los principios de la libertad.

En este día, lleno de tristezas, ateridos de frío los miembros, casi helado el cerebro por la glacial temperatura, nos consuela, sin embargo, y da calor a nuestra mano para trazar unos renglones, la satisfacción de ver que todavía no se ha perdido todo, que aún queda algo que conservar incólume el honor y que mantiene vigoroso y enérgico el principio de justicia, aplicando estrictamente el precepto legal.

Una consideración, sin embargo, no debemos ni podemos omitir.

La familia de Ubao tiene poderosos recursos, posee una fortuna grande, disfruta de medios y condiciones de lucha de que carecen la inmensa mayoría de los padres de familia, de las madres que se encuentran en el ejercicio de la Patria potestad, y ha podido muy bien sostener un recurso hasta la casación, y seguir con sus poderosos medios a la ejecución de la sentencia firme pronunciada por el Tribunal Supremo.

¿Cuántas madres habrán perecido en la demanda! ¿Cuántos desdichados habrán caído y aun caerán en adelante rendidos en la lucha, sin medios ni condiciones, por mucho esfuerzo y por mucha voluntad, ante la inmundicia sandalia del fraile raptor, del seductor ignorancia!

La Cuaresma, tiempo de abstinencia y de ayunos para los que siguen las prescripciones de la Iglesia, época de gran recolección, verdadero agosto para los que hacen comercio de la religión y explotan de las conciencias a fuerza de ofrecer la salvación de las almas, se ha abierto este año y este siglo con una medida reparadora, que si es admisible por la doctrina, es ineficaz mientras la Ley no garantice el derecho para todos los ciudadanos.

Casos como el de la señora de Ubao hay bastantes en España. La resolución del Tribunal Supremo si sirve de mucho, que no es poco señalar distintamente el alcance y significación del artículo del Código civil; no evitará los sucesivos abusos que vendrán cambiando la forma y modificando los procedimientos.

Los gobiernos actuales, ocupados hoy en negociaciones con Roma, son gestiones sospechosas, funcionarios nada gratos para el pueblo, y esto es causa de intranquilidades y de temores, con fundado motivo, de que vamos a nueva concordia en que Roma nos ganará por la mano y obtendrá concesiones mayores que las que recabó en la concordia de 1851—que desgraciadamente son muchas—y llegaremos hasta ser devotos sumisos, dependientes de la curia romana y de las decisiones del Vaticano, mientras a Pidal se le concederá la bienaventuranza eterna y un punto preeminente a la diestra de ese Dios a quien adoramos.

En estos días de Cuaresma debemos los liberales no entusiasmarnos con el triunfo, sino preparar la acción para denunciar la concordia; hágala Silvela, hágala Sagasta ó hágala cualquiera que no cuente con la voluntad del pueblo y que no sea sospechoso, y menos reincidente y reintorante de pecador vaticanista.

Se necesita que el pueblo sea soberano, y esté en el ejercicio de su soberanía sin limitaciones.

Se impone entonces evitar, prohibiéndolo en absoluto, que puedan repetirse casos como el de Ubao, y llevando a la Ley en términos claros y precisos esa prohibición, así estarán garantizados todos los padres de familia, lo mismo los pobres que los ricos.

A. A.

Nota del día

Manolito Díaz Martín, un literato sevillano que vive escondido dentro de su modesto rincón de *La Andalucía Moderna*, ha dado a luz un volumen titulado *Maldiciones gitanas*.

Es Manolito Díaz Martín un escritor perdidamente enamorado de la literatura popular, a la que ha consagrado todo su talento y toda su perspicacia, sintiendo por ella tanto amor y cariño tanto, que, a fuerza de estudiar en ella y en sus tipos, ha concluido por ser él mismo uno de los mejores para ser estudiado.

Bohemio por naturaleza, bueno por condición, modesto por tener la equivocada creencia de que el valimiento lo da la osadía y el desenfado, se dedicó a periodista desconocido, esto es, a escribir de todo lo que se le exigía, sin mostrarse jamás, sin enseñarse tal y como es.

De vez en cuando, y cuando se hallaba entre compañeros ni envidiosos ni obedientes a los estímulos de la amistad, solía publicar algunos articulos, bellos en la forma, profundos en el fondo y siempre impregnados de ese dejo candoroso que le distingue y que constituye su más sobresaliente personalidad.

Ha escrito en todas partes y para todos... porque sí, porque un amigo se lo pedía, ó porque un compromiso le obligaba.

Hubo una época en Sevilla en la que no sabía periodiquillo ó revista literaria que no trajera una crónica ó un articulo de Díaz Martín. Quejándose, con el que estas líneas escribe, de que el periodismo en Sevilla se tuviera en tan poco, argüeme una vez diciendo:

—Cualquier azotacalle se erige en Director de periódico y echa la cuenta siguiente: Tanto de imprenta, tanto de papel y tanto de reparto. Le pido un artículo a Díaz Martín ó... a cualquiera, y periódico hecho.

A lo que hubiere de contestarle: —Usted tiene la culpa. Cobre por su trabajo como cobran el impresor y el papeleros.

Hicimos un pacto formal entre los dos; y, como hubiera de enterarme que había escrito unas cuartillas llenas de ditirambos para el eminente tribuno Emilio Castelar—de quien era adorador ferviente—le reconvení diciéndole:

—Ese trabajo no se lo han pagado a usted. A lo que me contestó seriamente: —Sí... Pidió por él dos medias copas, porque me acordé de lo que habíamos hablado. ¡Y este es el hombre! ¡Y así le ha lucido el pelo!

Su librito *Maldiciones gitanas* es un precioso estudio popular, de barrio bajo, pero embellecido con las galas literarias de un escritor castizo y gran conocedor de la tierra andaluza.

Es un enamorado fervoroso de todo lo popular, y todo lo recoge, y todo lo comenta, aun aquello que no tiene en sí otro ingenio que... la suposición suya.

A la manera que Campoamor con sus dolores, que de una tontería hacía un hermoso pensamiento, Díaz Martín recoge los dichos gitanos y busca en ellos una intención de que carecen, y hasta una filosofía original.

Su trabajo es digno de encomio, y merecedor de que los aficionados a la literatura popular lo estudien, y recompensen la árdua labor de este escritor distinguidísimo que vive oculto en su modesto rincón de periodista anónimo.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Las noticias más importantes que trae la prensa periódica en su sección telegráfica son: Que ha parido la reina de Servia una robusta infanta seismesina; quiero decir, que hace seis meses que se casó y ahora ha parido. ¡Para eso es reina! Y... que la escuadra se va a armar, toda ella, para el mes de Abril. La escuadra de instrucción se compondrá de los siguientes buques: Pelayo, Carlos Quinto, Carlos Quinto, Pelayo, y Pelayo y Carlos Quinto. Se ha escogido el mes de Abril para que la armada pasee por el mar, porque es regla in-

variable que los elementos habrán amainado para esa fecha.

En el caso, no probable, que haya fuertes temporales ó cerrazones, dichos barcos no saldrán de puerto para evitar desgracias.

**

El Director de *El Porvenir* se ha echado para atrás el castoreño, y en un artículo que le dedica hoy al virtuoso de real orden—nuestro virtuosísimo prelado—pone como digan dueñas a los frailes capuchinos, porque éstos se entretienen, entre comedia y comedia, en redactar, imprimir y publicar, un periódico que se titula *El Adalid Seráfico*, y en el que los frailes susodichos insertan las mayores barbaridades con permiso del ordinario católico.

Asegura el Director de *El Porvenir* que los frailes no lo pueden ver porque él tuvo la culpa, con sus amigos, de que no le arrebatara a la ciudad el Convento llamado de Capuchinos.

Por cierto que, por entonces, el único que arremetió contra aquel abuso que trataban de perpetuar fué este cura, en un artículo que publicó en *Vida Nueva*, y que copió EL BALUARTE, y que la justicia histórica trató de denunciar, perdonándose, al fin, la vida, convencida de que me sobraba la razón.

Pero... eso no hace al caso.

Hágase el milagro, hágalo quien lo haga. Lo que sí le diré a mi buen amigo el Director de *El Porvenir*, es que a esa gente no se las hace caso, y, sobre todo, no se las atiende y considera hasta poner a su disposición las columnas del periódico, diciendo cuándo vienen, donde van, en qué iglesia predicar y en dónde compran la estameña para sus hábitos.

Ya veo que *El Porvenir* es otro desengañado, y se ha convencido de que esa gente no da otra cosa que disgustos.

Lo celebro. Con el tiempo, yo seré el periodista más conciliador y más clerical de Sevilla.

El Porvenir ya se va cargando del virtuoso. ¡Qué risa me proporciona todo esto!

**

Tetuán está que brama, y Gamazo está que trina, porque, según lo que huelen, la crisis que se avecina es crisis a beneficio de Silvela y su familia. Lo celebro, lo celebro... Sigue cargada la mina, y es seguro que revienta, si no de noche, de día.

**

El Liberal sevillano de hoy publica el retrato del renombrado escritor D. Francisco Rodríguez Marín.

¡Se parece en la barba! Y en que dice arriba: D. Francisco Rodríguez Marín.

¡Tiene aire, tiene aire!

**

D. Nicolás Salmerón, en el Casino Republicano de Cádiz, se ha mostrado revolucionario del todo.

Y dice el corresponsal de *El Liberal* que ha dicho:

«Encarece la necesidad de que se esté dispuesto para cualquier momento.

Este puede ser muy bien aquel en que se trate de suplantar la voluntad nacional en falsas elecciones, ó bien cuando el régimen entregue el poder a una dictadura.

Recomienda para conseguir estos ideales una organización y disciplina severísimas.

Dice que no se acaba con el poder teocrático acabando con las comunidades religiosas; es preciso concluir con el desdichado y tantas veces aludido régimen.

Sostiene que las aspiraciones de las clases comerciales sólo las harán factibles la República, y a esas clases las invito—exclamó Salmerón—a unirse a nosotros.

A dichas clases no puede ofrecérseles sujeta las economías del presupuesto al patrón que han dado.

Las economías se harán cuando lo permitan la reorganización de los servicios y sin atropellar necesidades é intereses tan sagrados como los del Ejército y los de la Marina, elementos necesarios para el desarrollo del país.

Conformes del todo.

Y... si escogitamos un día en que se hagan falsas elecciones, a la puerta están.

Los compadres sevillanos ya se están preparando para repartirse los distritos.

D. Fulano, por tal parte.

D. Mengano, por la otra.

D. Zutano, por la de más allá.

—¿Y cuentan con votos?

—No; pero cuentan con la guardia civil... ¡Vaya usted a votar en contra!

**

Interview que he celebrado con el Sr. Marqués de Paradás acerca de las elecciones.

Yo.—Señor Marqués: ¿Es cierto que usted ha exigido del Sr. Ybarra que los gamacistas sevillanos no entren en la próxima combinación electoral?

El Marqués.—Pero usted cree, amigo Carrasquilla, que yo me ocupo en esa política de campanario?

Yo.—No. Yo sé que usted no se ocupa en otra cosa que en darle de comer a los amigos; pero... como se ha echado a volar esa especie...

El Marqués.—Le aseguro a usted que no tengo otro compromiso contraído que el de hacer alcalde de Sevilla a dos ó tres correligionarios.

Yo.—¿A dos ó tres?

El Marqués.—Sí.

Yo.—¿Y cómo se las va a gobernar cuando llegue la hora de cumplir la promesa?

El Marqués (sonriendo).—Pues... me acogeré al recurso de siempre: me meto en el primer expreso y me voy a Luchón a tomar las aguas.

Yo.—No tiene necesidad de eso. Arregle la Alcaldía por horas. De una a ocho, el Marqués de Pickman. De ocho a diez y seis, Sánchez Pineda. Y de diez y seis a veinticuatro, el Barón de la Vega de Hoz.

El Marqués.—No está mal pensado. Pero, diga usted, amigo Carrasquilla, ¿qué hago con Polo de Lara?

Yo.—Lo manda usted a su primer apellido de Gobernador.

El Marqués.—Crea usted que me encuentro en un grave compromiso... ¿Quiere usted almorzar conmigo?

Yo.—¿Hay tortilla?

El Marqués.—Sí, de espárragos borbollistas con cólico de Ybarra.

**

Dicen desde Madrid:

«Los amigos del general Weyer afirman que es inexacto que el general haya expresado sus ideas de la solución de la crisis en sentido liberal.

Añaden que Weyer a nadie ha hablado de política durante estos últimos días.»

¡Y es verdad! No ha hablado más que de fusilar periódicos y periodistas.

Y lo ha conseguido. Porque ha fusilado a *El País* y a *La Idea*. A *El Día* le tiró una descarga, pero no lo mató.

CARRASQUILLA.

María Antonieta

Ha sido en todo tiempo la corte austriaca modelo de áspera virtud y de aristocrático empaque. Rígidamente como el varillaje de sus corsés eran las archiduquesas vienesas del pasado siglo; más duro que las planchadas golias donde encajaban el cuello tenían el corazón las princesas austrohúngaras; tiesas é indoblables cual el brocado de sus aparatosas faldas de tres pisos conservaban las ideas en sus cerebros de roca aquellas jóvenes damiselas de la Casa Real austriaca.

Por las relaciones de la corte vienesa, por la lectura de *Memorias* y cartas de aquel lejano tiempo, podemos imaginarnos cómo se educaban las princesas austriacas.

Levantadas muy temprano del lecho, pronto pasaban a sus tocadores, suavemente perfumados por esencias de París. Un enjambre de camareras, escogidas entre las educandas de conventos y las aspirantes a monjas bobas, acudían al servicio real como abejas a la colmena. El rizo de los cabellos preocupaba a los cortesanos serviles como si fuese una cuestión de Estado. Había cargos mil en el tocador de las princesas: los limpiaretres tenían a honor recoger en bacinillas de plata las reales flaquezas; el manicuro ó encargado de pulir las augustas uñas, gozaba de preeminencias; el limpiaorejas era crecidamente pagado por el trabajo de excavar la nacarada concha de los regios apéndices auriculares.

Salidas del tocador las archiduquesas, pasaban al oratorio, y arrodilladas en almohadones de terciopelo carmesí, canturreaban oraciones jesuíticas, empalagosas y pegadizas.

La piedad no venía a las archiduquesas por boca del confesor leal ó del fraileto campechano: era una piedad cortesana y aduladora, vestida con la sotana jesuítica y ceñida por el colorado fajín de seda de los abates franceses.

La vida de las archiduquesas seguía siendo, durante la jornada, almidonada y tiesa.

